

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto Rico.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Oficinas, Reina, 44, 4.º principal izquierda... Provincias: En las principales librerías...

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

MUJERES CORTESANAS EN MADRID

(1816 y 1828.)

Examinando no há mucho tiempo los Libros de Gobierno de la Audiencia de Madrid, y Sala de Alcaldes, en busca de ciertos antecedentes que necesitaba, y agenos por completo al asunto de este artículo, vine á dar como por incidencia con otros relativos á estas infelices, y que pueden muy bien servir de base para escribir finadas observaciones sobre el modo de ser de aquellas mujeres, y la vigilancia que sobre ellas ejercía la autoridad de aquellos tiempos con sus multiplicadas disposiciones, muchas veces contradictorias, y que aumentaban el fecondísimo campo de nuestra enmarañada legislación y jurisprudencia en todos los ramos.

Ya desde antiguo parece que estas infelices habían elegido la calle del Baño como punto para ejercer su repugnante industria, y también que su permanencia en ella no sería muy pacífica, en una época en que la demoralización era mucho mayor que hoy—por más que pese á los Homeros de aquellos tiempos y virtudes—cuando la Audiencia se vió precisada á dictar autos que procuraran el remedio posible á aquellos males con que se obsesaba al vecindario honrado y pacífico de la citada calle. Aquellos debieron ser de mayor cuantía, por cuanto no bastaba el conminar con multas ni vigilancia, sino que hubo necesidad de desalojarlas, con prevenciones terminantes á los dueños de las casas que ocupaban, y todo ello por medio de bando y auto que dice:

«Auto de 20 de Mayo de 1616 (4). En la villa de Madrid á 20 días del mes de Mayo de 1616 años, por los señores Alcaldes de Casa y Corte de S. M. Dixerón: Que atento que tres mujeres cortesananas que están ganando á la entrada de la calle del Baño es gente muy perjudicial y la calle no está segura de las pendeñcias, cuchilladas y muertes que han sucedido y suceden, para quitar los inconvenientes, mandaban y mandaron se les notifique á las dichas tres mujeres. Inego salgan de la calle y dentro de segundo día dexen las casas desenbarzadas, y no vuelvan á vivir á la dicha calle ni casas, sopena de cien azotes y cuatro años de destierro, y se manda á los dueños que son de las dichas tres casas, de aquí en adelante no las alquilen á personas semejantes.»

La Audiencia de Madrid parece quiso remediar aquel mal é imitar lo hecho ya desde el siglo XIII en Valencia, de circunscribir á un punto determinado la habitación de estas mujeres; con lo cual, aparte de los perjuicios que personalmente y con respecto á la libertad individual pudiera entrañar—era mucho más conveniente, pues que permitía á la autoridad tenerlas bajo su inspección y seguridad, evitando de esta suerte los crímenes que pudieran con su concurso fraguarse. Así sucedió con la famosa mancebía de Valencia, que no solo formaba un barrio separado del resto de la capital, sino amurallado, y con puertas que se cerraban por la noche despues de hacer salir de las casas á los hombres que con ellas se encontraban. Esta famosa mancebía tuvo gran renombre por la perfecta administración que la regia, y por haber sido en donde por primera vez encontramos los médicos higienistas establecidos oficialmente, llegando hasta el extremo de ser visitada por Francisco I de Francia durante su cautiverio, y por Felipe II.

La sala, pues, de la Audiencia parece que quiso evitar los males y escándalos que su disgregación por diferentes puntos de la villa pudieran ocasionar, y sin que la vigilancia fuera bastante á evitarlos. Pero, por lo visto el resultado fué negativo, y no teniendo los medios necesarios para poder hacer respetar su mandato, ó que con motivo de la reunión de tantas y tan inmediatas, fuera causa de mayores y más continuados escándalos por el mal que mutuamente pudieran causarse, es lo cierto que la sala de Alcaldes no tardó en volver sobre sus pasos, con el siguiente auto que nos suministra muy curiosas noticias acerca de la constitución administrativa del punto que nos ocupamos.

«Auto de 11 de Julio de 1628.—Los señores Alcaldes dixerón que apesar de haberse mandado por la Sala que vivieran las cortesananas en la calle de la Primavera, mandaron se les notifique no vivan en dicha calle y se vayan por la villa á vivir con que no lo sea junto á las embaxadas ni vivan dos juntas en una casa y calle, y que así las tomen vayan á registrarse en el oficio de Juan Gonzalez Truyegue escribano de cámara, y lo cumplan dentro de dos días bajo pena de cuatro años de destierro á diez leguas y diez mil maravedís para la justicia.»

En dicho auto, vemos que el registro de matrícula se hallaba planteado ó se planteó entonces en dicho año 1628, y que esta novedad administrativa, tan pocos años establecida entre nosotros, no es nueva en nuestros anales de la administración, y que no solo en la villa y corte se conocía asunto de tanta importancia para la buena acción de la justicia en ramo tan propenso al escándalo y al delito.

Respecto á la disposición de que vivieran una sola en cada calle, comprendamos la justa razón que impulsaría á dictarla, por cuanto que era la

(1) Libro de Gobierno de la Audiencia de Madrid de dicho año.

mejor manera de evitar el escándalo, pues que con ninguna otra podrían perjudicar al vecindario, y lo propio nos induce á creer lo referente al impedimento de vivir junto á las embajadas por la consideración que deben merecer siempre tan serias representaciones.

No hemos podido dar, por más que lo hemos intentado, con la disposición que mandaba la concreción de estas infelices en la calle de la Primavera; pero como veremos por una representación que se hizo, y que mas abajo insertamos, debiera hacer bastante tiempo que se había establecido aquella especie de mancebía, pues de otra suerte, si la costumbre no se hubiese perdido relativamente, no se opusieran los caseros, como exponen los representantes, á alquilar casas á las dichas cortesananas, de tal suerte que no podían cumplir lo mandado.

Por Pedro Gonzalez Barrio, procurador de las cortesananas del Barranco, se representó que habiéndole notificado el auto anterior por el que se mandaba salir de la calle de la Primavera para esparcirse por la población, no podían cumplirlo en el término prevenido por no querer alquilar las casas para el objeto, y pedía se las amparase y procurara remedio para el cumplimiento de dicho auto.

Que providencia recaería sobre esta petición, lo ignoramos, y no hemos podido dar con ella, pero suponemos que se llevaría á efecto lo prevenido, por cuanto en el mismo libro hallamos otro auto de fecha 40 de Noviembre del propio año, por el que á petición de la comunidad de Trianos y vecinos de la calle de San Juan se mandase salir de dicha calle á las mujeres cortesananas que allí vivían, á lo cual se accedió.

No es, pues, patrimonio de nuestros tiempos el tejer y destejer como se le imputa, sino que en aquellos dichosos y bienaventurados, las autoridades se afirmaban y mandaban hoy una cosa y mañana otra.

Algunos datos más de igual curiosidad tenemos en nuestro poder, los que iremos publicando para conocimiento de aquellos tiempos, y los que pueden servir para formar cabal idea de los principios de administración del siglo XVII y años posteriores. Por hoy, vemos consignado en documentos públicos la existencia de dichas mujeres en calles que aún conservan algo de aquella tradición, como son las del Baño, San Juan, Leon, Primavera y otras, que junto con los escritos de la época pueden darnos acabada idea del Madrid antiguo.

JOAQUIN CASAS

EL CULTIVO DEL OLIVO.

Al paso que actualmente muchas especies de árboles frutales parece como que sufren alguna enfermedad, y rinden malas cosechas; el olivo se manifiesta próspero y vigoroso. Se adapta este árbol perfectamente al clima del Estado de California, y si se plantara extensamente, aumentaría indudablemente su riqueza, y sería el origen de una nueva industria que daría ocupación á muchos.

Veamos primeramente lo que los países extranjeros han hecho y están haciendo con los olivos, y así podremos en cierto modo calcular lo que podría ser este árbol en California. En Francia hay once departamentos que cultivan el olivo, consagrando á ello un área total de 303,072 acres. La producción total de aceite de dicho país asciende á cerca de 42,000,000 de pesos. Esto sin contar con las aceitunas en escurdido. En Italia, Grecia, España y Portugal, hay mucho terreno dedicado al cultivo de este árbol, probablemente una extensión total mayor que la de Francia, pero los datos estadísticos sobre el asunto no son tan completos como fuera de desearse. El hecho, sin embargo, que aparece más prominente, es que la mayor parte del producto del olivo de los países europeos se requiere para el consumo doméstico, y que sólo los grados inferiores de aceitunas en escurdido y de aceites adulterados van á otros mercados. Algunos de los olivares de Europa tienen siglos de existencia, y su decaeramiento es muy lento.

Respecto á las variedades del olivo, diremos que los agricultores franceses enumeran más de 50, muchas de las cuales son muy difíciles de distinguir de las demás. El olivo varía ligeramente según las condiciones diferentes de clima y suelo. Los departamentos de Var y de los Alpes Marítimos, Francia, contienen la mitad de los árboles que crecen en dicho país. En esa región los limones y las naranjas prosperan, pues no hay heladas fuertes, y el olivo que solo es destruido por la helada de 16° ó 14° Fahrenheit, adquiere las proporciones de un árbol forestal. En Monaco hay olivos que se dicen datan del tiempo del imperio romano. En la misma región el carob y el Eucalyptus de Australia crecen admirablemente. Esto dará una idea del clima. Los veranos son calientes y secos; los inviernos benignos. El suelo se compone principalmente de piedra caliza, con arcillas aluminosas. Algunas colinas son arenosas. A veces se ven olivares en terrenos de cascajo, y aquí se cultivan las aceitunas mejores. El terreno debe ser seco con un subsuelo permeable. En Francia una de las mejores variedades que se cultivan es la titulada Le caillou Olivier, llamado también el Neustral, y conocido con otros muchos nombres. Fructifica mejor en los terrenos compactos y altos donde haya mucho aire y sol, su producción es abundante, el aceite es fino, y es el árbol de las montañas.

Esta variedad se ha plantado mucho en Argel, y se ha introducido en la Australia del Sur. La Blanquette produce una aceituna más redonda y prefiere terrenos más secos, soportando muy bien el calor. Una variedad italiana llamada La Calabria se recomienda para los suelos más áridos. Le Brun tiene una madera oscura, no fructifica en suelos secos y necesita de mucho cultivo. Le Cayon es la variedad de Hyères y es uno de los más resistentes, creciendo pronto y con buen éxito en los lugares pedregosos. Esta variedad y la nombrada en primer lugar producen el aceite mejor. En el distrito del Ródano el Aglandau, ó aceituna de forma de bellota, ocupa el primer lugar. El Sourin, crece á orillas del mar y en terrenos ricos, y es excelente para escurdido. Cada árbol, cuando ha obtenido todo su crecimiento, produce veintidós galones de fruto por término medio. La aceituna es grande, ovalada, negra cuando está madura, y da mucho aceite, pero de inferior calidad. El Verdale es resistente; robusto, é inmenso productor, y sólo sirve su fruto para aceite. El celebrado aceite de Luca de Italia se hace de una variedad llamada la Frontoniana. Los terrenos calcáreos se consideran los mejores.

El olivo puede hacerse propagar de varios modos. El método adoptado en California es por medio de estacas. Se observa una gran diferencia en las diferentes variedades, respecto á la facilidad ó dificultad con que se echan raíces. Un escritor francés dice, que el método de propagar estacas es á veces demasiado incierto, pero que los pedazos de madera de una pulgada de ancho por un pie de alto, á veces prenden. Los olivos nacen de semillas y despues se injertan. Esto lo recomienda la Sociedad Italiana de Agricultura como el plan mejor. En 1874 su informe decía: «Siémbrense las semillas con la pulpa en hileras, en terreno nuevo; no demasiado húmedo, pero bien resguardado, y riéguese cuando sea necesario. Trasplántense al tercer año, é injértense por el método anular en el sexto año.» En Tolon se injertan al segundo año. Otro escritor dice: «Tómense aceitunas bien maduras de cualquiera variedad, écheseles en agua hasta que la pulpa se descomponga y entonces límpiense las semillas.» Estas se empaquetan con una legía cáustica de cal y cenizas, y se entierran profundamente en el suelo, que debe mantenerse algo húmedo. Cuando las lluvias empiezan se siembran en largas hileras. Otro agrónomo francés puso las semillas de aceitunas en ácido sulfúrico diluído por varios días antes de sembrarlas. Deben escogerse las aceitunas mayores para la siembra.

Otro método de propagación usado por los cultivadores consiste en emplear nudos de la base del árbol. Esta tiene una forma peculiar y se compone de una masa de nudos de donde crece el árbol, y esta masa llamada la cepa, brota fácilmente cuando se corta en pedazos del tamaño de la palma de la mano y de dos pulgadas de espesor, con una superficie cubierta por la corteza. Estos pedazos se plantan entonces en hileras en terrenos fértiles surcados recientemente. Se hace un surco de ocho pulgadas de profundidad, y se siembran los pedazos de cepa á un pie de distancia uno de otro, y se les cubre con cuatro pulgadas de tierra. Líñense entonces el surco con cuatro pulgadas de paja ú hojas para proteger los tiernos vástagos de los efectos del calor. Se riega con frecuencia y se destruyen las yerbas. Sólo deben dejarse que crezcan dos vástagos de cada pedazo de cepa. En los grandes olivares se obtienen muchos de estos pedazos de árboles que ya han perdido parte de su vigor. El olivo de Luca se propaga casi siempre de esta manera.

La poda de los olivos es tarea delicada, si se desea una buena forma. La primera cuestión se refiere á la altura del tronco, y tres pies del suelo es lo mejor. Debe darse á la cabeza la forma de un vaso exponiendo la superficie al sol. Déjense seis ú ocho ramas principales. El olivo sólo pare en las ramas de dos años de edad, y las ramas pendientes son las que más fruto producen. Podando de modo que se forme nuevo ramaje todos los años, y también para reducir el número de los vástagos que producen fruto, el olivo pare anualmente, pero á una cosecha grande seguirá una reducida. La poda es preferible en invierno. Las ramas de la base del árbol deben cortarse. En algunas partes de Francia la poda se hace cada dos años. En Grasse se prefiere la forma semejante á un vaso; en Marsella la forma globular; en España se corta una porción del árbol cada cinco años, y así se renueva el mismo continuamente. Hay mucha diferencia en la poda según las diferentes especies. Las ramas muertas y las que no paren, deben quitarse siempre. En Provenza los árboles se desarrollan tan cerca del suelo, que el fruto se recoje fácilmente.

Las maneras de injertar el olivo que se prefieren, son las conocidas bajo los nombres de corona y escudo. En el primer método se emplean renuevos, y se adopta para los árboles viejos y se implantan en el tronco. La poda de escudo es realmente una forma de boton, un pedazo de corteza con un botón ó renuevo, y se emplea en otoño. Los tallos nuevos con corteza blanda se prefieren en este método. La cabeza del tallo se deja hasta la primavera y se corta por grados.

Aunque el olivo es tan robusto y prospera en tantas variedades de terreno, sin embargo, ningún árbol responde mas pronto á un cultivo inteligente y fertilizador. Los árboles necesitan abono y poda, y cuando la lluvia natural no es suficiente también requieren riego. La capa de la tierra debe removerse con el arado, las yerbas deben destruirse, y el abono interarse en el suelo. Se

recomiendan los abonos vegetales. El olivo crece lentamente, y el espacio entre los árboles se emplea para otras cosechas mientras los olivos son pequeños. El maíz y las judías pueden sembrarse en algunos terrenos. El melocoton y otros árboles frutales de corta vida son muy útiles para este objeto, plantados con el olivo en hileras alternadas, y se cortan cuando el último necesita todo el espacio. Pero la combinación mejor es la del olivo con la uva. El terreno más apropiado para uno es también el mejor para la otra y las uvas pronto resarcirán con creces los gastos de su plantío.

En Grasse, en los Alpes Marítimos, la parte de Francia donde el olivo fructifica mejor, y donde también crecen el naranjo y el limon, una hectárea de olivos (2 1/2 acres) se evalúa en 4,750 pesos fuertes. Si los árboles tienen treinta años de edad, vale entonces 2,500. El dueño de la tierra tiene las dos terceras partes del producto. Una hectárea en las colinas contiene 200 árboles; en el valle sólo 125. Se calcula que el cavar el terreno, la poda, el abono, y la recolección de la cosecha se hace á un costo total de 68 por hectárea, ó sea 27,20 por acre. La producción anual varía de 150 á cerca de 300 por hectárea. Un árbol de diez años de edad debe producir un galon de aceitunas; uno de treinta años, once galones, y en raras casos dos veces esta cantidad. Las buenas aceitunas deben dar una octava parte de su volumen en aceite—esto es, ocho galones de aceitunas deben producir un galon de aceite. La producción varía, naturalmente, según la clase. La variedad llamada la Planté de Salon es una de las más ricas en aceite. Mermillau de Toulon y Saouvin Grasse le siguen.

Estas notas servirán para dar á nuestros lectores una idea del modo con que se cultivan los olivos en Europa, y lo que en ello se gana. En California el olivo crece más pronto que en Europa y produce más temprano. En Niles, condado de Alameda, un árbol de seis años de edad produjo un galon de aceitunas el año pasado. A los ocho años se pueden esperar buenos resultados. El precio obtenido en América es también mucho mayor que en Europa, y esto compensaría el exceso de costo del trabajo. Los métodos americanos de cultivar el terreno son mucho mejores.

En Australia se ha dedicado el cultivo del olivo con característica energía. La cosecha de la aceituna madura allí en Mayo y Junio. En el año actual han madurado en los jardines de Melbourne las variedades siguientes: Picholine, pequeño, redondo, fruto temprano; Blanquet, fruto oblongo, usado para aceite, tardío; Verdale, redondo, produce un buen aceite para la mesa; De Malta, fruto ovalado, gran paridor; Cornichon, fruto grande, producción corta; De Nyons, fruto elíptico, tan grande como una ciruela de Orleans, muy prolífico; Boutignan, aceituna pequeña, buena para escurdido; Cailou, ovalado y hermoso fruto, muy prolífico; De Crimée, fruto redondo. Todas estas variedades de olivo y otras muchas se han sometido á prueba á expensas del Gobierno y se preparan para distribuirse en diferentes provincias de Australia.

UN PRISIONERO DE ABU-HAMAMA

A los españoles que tuvieron la desdicha de caer en las garras de Abu-Hamama, deben inspirar por lo visto poca confianza las gestiones que el Gobierno francés hace, según cuentan, para rescatarlos, pues apenas encuentran, como vulgarmente se dice, dos dedos de luz, escapan del campamento del Marabout, aun á riesgo de morir en la huida de hambre ó de fatiga.

Uno de estos infelices españoles llegó á Saida el día 28 del pasado Julio en un estado de prostración tan grande, que mas de una vez no sólo no recuerda los acontecimientos mas importantes ocurridos durante su cautiverio, sino que tiene necesidad de grandes esfuerzos mentales para contestar á las preguntas que se le hacen.

El ex-prisionero, llamado Rafael Gil Montero, es un jóven de 29 años, nacido en la provincia de Almería. Las noticias dadas por Montero á su llegada á Saida, aunque incompletas, son curiosísimas. Las referentes á la persona de Abu-Hamama concuerdan con ligeras variantes con las publicadas por la prensa. Montero añade que el marabut va siempre vestido de blanco y que, en contrario de lo que acostumbra sus correigionarios, es muy aseado.

También aparece confirmada la noticia de que Abu-Hamama va acompañado de su hijo. Este, según el dicho de Montero, sólo tiene doce años en vez de 35, como algunos aseguraron.

Quedan todavía en poder de los árabes insurrectos cuatro mujeres españolas; Abu-Hamama se ha adjudicado una de ellas, la más bonita. Esta desgraciada mujer tiene unos 25 años y es viuda. Los árabes asesinaron al marido á su presencia.

Al hijo de Abu-Hamama le ha correspondido en el reparto de prisioneros una jóven española de 15 años.

Las otras prisioneras no tienen dueño conocido. Respecto á los prisioneros, sólo cinco ó seis han podido sobrevivir á tantas fatigas.

Se les trata con gran dureza, pero á pesar de todo son menos desgraciados que las mujeres.

Lo primero que hicieron con ellos al caer en poder de Abu-Hamama, fué quitarles las prendas de vestir. Para que cubrieran su desnudez, se les entregó por toda prenda un pedazo de lona.

Los prisioneros no están juntos, sino distribuidos en los diversos contingentes que forman el ejército del jefe insurrecto. Los árabes los dedican á los trabajos mas penosos, sin darles otro alimento que un puñado de alcauzou.

Los sufrimientos de los infelices prisioneros son horribles. Fácil es comprenderlos al considerar que tienen la obligación de seguir á pié, desnudos y bajo aquel sol abrasador, á las fuerzas de Abu-Hamama en sus rápidas marchas.

Abu-Hamama, según Montero, trata á los prisioneros con gran consideración; sus secuaes, en cambio, no desperdician ocasion para castigarlos con la mayor crueldad.

Segun los cálculos de Montero, el convoy del jefe insurrecto lo constituyen cinco mil camellos. Los mulos, caballos, burros, bueyes y carneros son innumerables.

Montero estuvo cautivo treinta y ocho días. Logró evadirse en las cercanías de Sjisifa, aprovechando la oportunidad de que los árabes le enviaron por agua.

El único detalle que queda aún sin explicar, pues las contestaciones de Montero no arrojan sobre el gran luz, es el relativo al paso de Abu-Hamama por el Chott, teniendo á la vista al coronel francés Mallaret.

Montero no recuerda nada sobre esto, no oyó tampoco el ruido de los disparos de cañón, y si sólo tiene la idea de que, al pasar el convoy por el Chott, hubo un momento en que, sin saber por qué, los insurrectos apresuraron la marcha.

Como el testimonio de los demás prisioneros que han logrado evadirse concuerda en un todo acerca de este particular con el de Montero, no es aventurada la opinión de los que creen que Abu-Hamama conocia de antemano el punto que ocupaba con sus fuerzas el coronel Mallaret, y que para distraer su atención hizo pasar el grueso de su convoy por un punto más alejado del Chott. No de otra manera se comprende que los prisioneros á quienes hasta ahora ha podido interrogarse estén conformes en que ni vieron las tropas francesas ni oyeron los disparos del cañón.

LO QUE ES EL AMOR

A Magdalena

PARA A MUJER

El es su anhelo mayor, de su vida el objetivo, de la dicha es incentivo que dá alegría ó dolor.

Logrado, es todo un bien; perdido, dolor sin cuento, del llanto eterno alimento que le arranca de su edén.

Gloria es amar siendo amada, sin él martirio es la vida, que la esperanza perdida va á confundirse en la nada.

Y en restámen, la mujer, solo al amor considera como una celeste esfera donde se funda su sér.

PARA EL FILÓSOFO

Arcano bello y profundo, cuyos suaves reflejos, lo mismo cerca que lejos, dan la luz á todo el mundo.

Pielágo inmenso en la vida, donde naufraga frecuentemente lo mismo el alma que siente que aquella que fé no anida.

Y, sin embargo, él enlaza con su fluido fecundo lo que constituye el mundo, uniendo raza con raza.

Tal el amor considera el filósofo en su ciencia, si es sensación ó es esencia definirlo aún espera.

PARA EL POETA

Bálsamo que Dios crió al dar vida á la mujer, él es el sér de otro sér que Tasso tan bien pintó.

Y Petrarca se embelesa de Laura con la hermosura, v Ansias March, con gran ternura, endechas cantó á Teresa.

También con diestro pincel Rafael, su Fornarina, su belleza peregrina al lienzo trasmitió fiel.

Porque del amor la historia para el poeta, en verdad, trono es de inmortalidad en el reino de la gloria.

SALVAD R MARIA DE FABREGUES.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(6 DE AGOSTO.)

Los incendios ocurridos simultáneamente en Madrid, Badajoz y Cádiz, y el viaje de SS. MM. a Comillas, son los asuntos que ofrece el día de hoy. La falta de noticias en el interior quisieramos supli- rlas con la prensa extranjera, pero tampoco por este lado sucede cosa de provecho, como no sea las frases cariñosas que los periódicos italianos nos dedican, con motivo de la actitud guardada por el Gobierno español en el asunto referente a la pastoral del cardenal Moreno. Quedamos, pues, en que hoy es un día bastante aburrido, en el cual no hay más noticias que las que hemos dado en los anteriores renglones. Es cierto, que continúa hablándose mucho de elecciones, y que los candidatos hacen más ruido que los ejércitos de Xerxes; pero después de todo, como esa es una cuestión que ha de arreglar el tiempo, la abandonamos por inofensiva, concretándonos a desear que pase pronto el 20 de Agosto, y que las elecciones sean hechas.

En concepto de los periódicos conservadores, el regreso a Madrid del Sr. Sagasta iba a coincidir con no sabemos qué reclamaciones, que pensaban dirigir a nuestro ilustre amigo algunos correligionarios, y, efectivamente, llegó esta mañana el señor Sagasta, y hasta ahora no sabemos de otras reclamaciones, que no sean las protestas de cariñosas adhesión que han ido a ofrecerle sus amigos y correligionarios. Visto esto por los conservadores, han cambiado de tónica, y en vez de continuar hablando de esas imaginarias reclamaciones que habían de exponerse al Sr. Sagasta, se calan el chaleco como el andaluz del cuento, dan media vuelta a la derecha, y toman de nuevo al resorte del Ministerio homogéneo, a cuya idea dedica esta noche *El Diario Español* su artículo de fondo, preguntándonos con infantil curiosidad qué piensa el Sr. Balaguer de la fusión, y si es cierto que este distinguido hombre público pide la formación de un ministerio constitucional.

Hablando en honor de la verdad, no sabemos nosotros qué le pueden importar esas cosas a *El Diario Español*, convencido como debe hallarse el apreciable colega, de que después de todo, ya continúa la fusión, ya venga un ministerio constitucional, los conservadores no han de tener por eso más probabilidades de ser poder que las que hoy tienen, que son ningunas. ¿Qué le importa, pues, a *El Diario Español* lo que opina en la cuestión referente al ministerio constitucional el Sr. Balaguer, si es un asunto cuya resolución pertenece exclusivamente a nuestro partido? ¿Por qué se toma el apreciable colega trabajos ajenos? Vea *El Diario* de hacer calicatas en otro terreno, porque en ese, ya a llevarse un soberano chasco. Nuestro querido amigo el Sr. Balaguer, vive hoy alejado aunque momentáneamente de la política, y cuando torne de nuevo a la vida activa, no ha de mordearse la lengua para decir lo que piensa y discurre sobre las cuestiones de actualidad, que tantas pruebas tiene dado de la independencia de su carácter. Dicho esto, pasaremos a otro punto, no sin añadir que todo cuanto afirma *El Diario* sobre disidencias y antagonismos en la situación, son puros espejismos y efectos de óptica de nuestro apreciable colega.

Y aquí da fin nuestra crónica del día. *La Epoca* de esta noche anuncia que existen trabajos subterráneos para fomentar las huelgas, y que las conocidas hasta ahora no son más que preludios de las que se preparan. *La Epoca*, con tal motivo, excita a las autoridades para que vivan prevenidas. Los deseos del colega son patrióticos, pero nosotros creemos que en lo que dice debe haber algo de exageración, porque donde son más frecuentes las huelgas es en Cataluña, y, sábase por demás, que aquel país se halla en un estado envidiable de quietud. De todos modos y tratándose de esos conflictos económicos, ignoramos nosotros hasta qué punto puede perseguirse y condenarse una huelga, cuyos elementos se han aprestado voluntariamente para constituirla y que además no se convierte en cuestión de orden público. Es verdad que mucho fuera que entre el trabajo y el capital no se rompiera esa concordia que es el primer elemento de la riqueza del país, pero una vez dada la desunión y la lucha ¿cómo ni de qué manera interviene el Gobierno en actos de carácter particular y privado?

NO FIARSE.

Pavoroso artículo; artículo terrorífico es el que publica *El Tiempo* en su número de anoche. Habla el colega de atropellos e ilegalidades, de luchas que se aproximan, de un porvenir oscuro, de anarquias vergonzantes, de immoralidades sin cuento, de crímenes impunes y de otra porción de cosas alarmantes y estupidas. Hecho esto, se dirige a las clases conservadoras invitándolas a que salgan de su inacción. A seguida dice que da ejemplo iniciando con verdadero esfuerzo una lucha salvadora, y cuando parece que iba a concluir llama en su auxilio a los elementos sanos, gordos y robustos, que además de estas cualidades, tengan la cualidad de ser valerosos. Con semejante compañía se propone *El Tiempo* derribar al Gobierno.

Lo último pasó; porque la verdad es que con elementos valerosos, gordos, sanos y robustos se puede hacer mucho. No tanto como el colega desearia, pues los gobiernos no se derriban a puñetazos, que es sin disputa para lo que mejor servirían los elementos robustos y gordos. Pero en fin, mucho se

puede hacer allá en invierno, que es época menos calurosa que la actual.

Lo que nos llama la atención en el artículo de *El Tiempo* es el llamamiento a las clases conservadoras. ¿Para qué necesita el colega un refuerzo semejante? ¿No le basta con los elementos de marinar, robustos y sanos como ellos son y por añadidura gordos y briosos? Además que el llamamiento a las clases conservadoras, nos parece perfectamente inútil, porque si las tales clases no han auxiliado y socorrido al Sr. Cánovas en los días en que le sonreía la fortuna, ¿cómo han de seguirle ahora que únicamente ejerce jurisdicción sobre *El Estandarte* y *La Integridad de la Patria*? Imposible. Contétese *El Tiempo* con los elementos robustos y sanos, y no pida gollerías, que para combatir fantasmas con los citados elementos tiene bastante.

El colega pretenderá hacernos creer que habla en serio cuando se queja de los atropellos, abusos, ilegalidades, coacciones, anarquias y demás palabras con que exorna su artículo. Todo eso es una añagaza, con la que trata de embucar a los elementos robustos, gordos y sanos. Una treta discretísima, seguramente; pero trata al fin. Un lazo en el cual no caerán las clases conservadoras, más listas de lo que *El Tiempo* se figura, pero cuyo lazo pudiera enganchar muy bien a los elementos robustos y sanos, que serán inocentes, seguramente.

A esos damos nosotros la voz de alerta, y no a las clases conservadoras, que de sobra saben que el Sr. Cánovas y los suyos, de nombre no más son conservadores. A los elementos robustos, gordos y sanos, si que les advertimos que no se fíen de *El Tiempo*, que trata de engañarles y reconquistar con su ayuda el perdido poder. Pero con esta advertencia nuestra, puede dar *El Tiempo* por perdida la partida, pues de seguro que ni un solo elemento robusto, gordo y sano se va con el colega.

MOVIMIENTO POLITICO.

Al decir nosotros ayer que el retrato del candidato canero hecho por *El Diario Español* era de mano maestra, comprendimos también que no había necesitado el colega de gran trabajo para el dibujo de su Fernandez; con coger cualquier persona de su galería de conservadores célebres, todo estaba terminado.

Pero el citado *Diario* se escurre por la tangente, ó mejor dicho, pretende escorrirse sin conseguirlo, pues aunque quiere hacer nuestra la causa del canerismo, es tan burda la trama que pierde todo su efecto. ¿Cómo puede conocer el colega a los futuros diputados? ¿Cómo sabe que vendrán caneros cuando no se han verificado las elecciones? Confíese *El Diario* que hablaba de los caneros conocidos que eran amigos suyos y no sea modesto.

Dice El Tiempo:

«Hoy es ya de que cese la situación apática, indiferente y lamentable en que se ha colocado un gran número de españoles, conocidos por el horroroso dictado de hombres de bien.»

La actitud escéptica, al parecer, de tales elementos, no se aviene con su significación y carácter.»

El colega habla de las clases conservadoras. Escépticos, indiferentes, apáticos, son los conservadores, según un colega del mismo partido. Confesion de parte...

De El Tiempo:

«Un descubrimiento que merece privilegio de invención.»

Refiere *La Patria* que en cierta provincia se ha dado orden para que el día de las elecciones, cuando según el meridiano sean las seis de la mañana, se abran los colegios electorales marcando los relojes oficiales las ocho.»

Creemos que se le debe dar el privilegio que pide. La invención de *La Patria* es digna de privilegio.

Los conservadores hablan mucho de abusos electorales, ateniéndose sin duda a que ellos los cometen. En prueba de lo cual véase la carta que desde Zamora dirigen a nuestro estimado colega *La Iberia*. Dice así:

«Mi distinguido amigo: Lo que está pasando en la cuestión electoral de esta provincia no tiene precedentes. El general Reina, candidato de oposición por el distrito de Alcañices, a su llegada a esta capital mereció los honores de que se le diera un ordenanza y un escribiente de la Guardia civil, y ayer, a su salida a recorrer el distrito, una escolta de cuatro soldados y un cabo de caballería del ejército, con más dos caballos del diestro para que S. E. pueda montar en aquellos parajes en que su coche no pueda caminar. Esto lo ha hecho el comandante general interin, que sabe que los generales de cuartel no tienen ni asistente, y aunque estuviera colocado, tampoco mandar fuerzas fuera de su distrito. Escuso decir a Vd., señor director, la fuerza moral que sobre los campesinos ejerce este aparato militar. ¿Qué dirían los periódicos canovistas si esto se hiciera en favor de un candidato ministerial?»

Pero no es esto sólo, ayer por la tarde llamó la atención de esta ciudad la salida en el tren de Toro de todo el comité canovino, compuesto de los ex-diputados y ex-senadores, varios diputados provinciales, ex-secretario Sr. Neches, el ex-co-

misionado del Banco Sr. Bustinduy, y coronel de la Guardia civil, que se detuvieron en Coronel, donde los esperaban siete cobradores del Banco de España, con quienes conferenciaron; y al llegar a Toro se repitió la misma historia con los diputados provinciales Solanís, Higuera, ex-diputado Jovitero y ex-senador D. Braulio Rodríguez, con el resto de los dichos cobradores tuvieron otra conferencia.

Pregunto ahora: ¿es que el Banco de España hace la guerra a esta situación? ¿Puede el coronel de la Guardia civil salir de la ciudad sin poder en conocimiento del gobernador? Otras y otras cosas están pasando y que muy pronto le aclararé. Se repite su más afectuoso amigo.—*El Correspondiente*.

Los comentarios, que los hagan los conservadores. Para nosotros con la carta basta.

*La Epoca* dedica su artículo de fondo a demostrar que el sino del Gobierno es combatir a los conservadores sistemáticamente, y recrimina tal supuesta actitud, diciendo que lo justo era tuviese fé para regir al país largos años; y entregar intacto el depósito que había recibido.

El Gobierno piensa, sin necesidad de que *La Epoca* se lo aconseje, regir el país largos años; y de ningún modo combate a los conservadores impulsado por el sino. Solo en aquello que al país le es de necesidad (que va siendo mucho), revoca los actos del Gobierno anterior. De este modo, y asentado en las firmes cimientos que le sirven de base, proseguirá su carrera en el poder, y cuando este tenga que dejarlo en otras manos, no puede ser en gran manera intacto, como lo recibieron, porque lo dejarían en muy mal estado, sino con las reformas necesarias, que demuestren lo útil y benéfica que fué su gestión.

Dice anoche La Epoca:

«Al Sr. Rute se le viene designando para director, con el exclusivo objeto de que ocupe un puesto compatible con la diputación. El Sr. Rute debía ocupar la dirección de beneficencia que desempeña el Sr. Moren, al cual se enviaba al gobierno de Barcelona para satisfacer una exigencia. Ahora resulta, según *El Día*, que el Sr. Rute cede al señor Moren su distrito de Málaga, distrito que el señor marqués de Guadiaro tiene perfectamente trabajado en favor de los conservadores. ¿Qué logorifo es este? ¿Es director el Sr. Rute? Si es director, ¿cómo renuncia a ser diputado? ¿Qué motivo hay para que al Sr. Rute, constitucional conecente, se le haga aparecer como un pretendiente perpetuo y luego se le deje colgado? Misterios son estos que no comprendemos.»

Misterios son estos que únicamente puede comprender *El Día* que es quien da ó inventa la noticia.

El Estandarte, comentándonos:

«*La Mañana* dice que en adelante, gracias a la crisis de Febrero, se podrá decir, parodiando a Becquer:

«Aquellos caneros que venían, ya no volverán.»

Mejor hubiera dicho el vate ministerial, que gracias a la crisis de Febrero,

Los Lázaros famosos de otros tiempos, esos sí volverán.»

Esto a lo menos sería más verdad y más parodia.»

*El Estandarte* es hijo y sucesor de la antigua *Política*.

Esta militaba en el partido constitucional cuando las elecciones a que se refiere el colega.

Por lo tanto, este no puede creer en los Lázaros sin ofender la memoria de su madre.

Y ¿qué buen hijo es capaz de hacer esto?»

La Epoca viendo lejos:

«Insistimos en que existe algún trabajo subterráneo para fomentar las huelgas y que las conocidas hasta ahora no son más que preludios de las que se preparan. El Gobierno hará bien en no dejarse sorprender por los acontecimientos. En Jaén los operarios de los hornos han pedido tres reales de aumento en los jornales. La huelga debía ser más extensa. Por el momento, las disposiciones tomadas contuvieron el movimiento; pero nosotros tenemos indicios de que están dadas las órdenes para extender las huelgas, creyendo poner así en conflicto a la autoridad. Sirva de aviso.»

Agradecemos en nombre del partido los avisos del colega, pero crea éste que son perfectamente innecesarios.

El Gobierno está al tanto en éste como en todos los asuntos, no habiendo visto hasta ahora el porvenir tan negro como pretende pintarlo nuestro colega.

Dice El Cronista:

«Y vuelve *La Mañana* a decir que aún hay conservadores en las oficinas.»

«Pues firme con ellos, y a dejarlos cesantes. Si no queremos nada de ustedes; y es más honrado quitar el pan que injuriar al que lo come aunque sea de limosna.»

«Pero sin duda ya no hay más fusionistas que sepan leer y escribir a quien dar esos cuartos de la nómina que cobran algunos que ya no serán conservadores ni de recuerdo.»

«Las veces que habrán tenido que negar a Cristo para estar aún en el empleo!»

Pero esta *Mañana* no perdona a los que cobran. Nosotros perdonamos a todo el mundo. Somos muy cristianos. Pero nos duele que *El Cronista* atribuya a nuestros amigos las faltas de los suyos. Por lo demás que comen los conservadores sin negar a Cristo aunque nieguen al Sr. Romero Ro-

bledo. Que no llegó a ser Cristo en tiempos del Sr. Cánovas, pero valia por diez Cirineos. Bien ayudó a llevar la cruz del sufragio.

EXTRANJERO.

El correo trajo ayer, sobre la escena de violencia ocurrida en la Cámara de los comunes cuando Mr. Bradlaugh pretendía entrar en ella, por menores que aclaran las oscuridades en que incurrió el telegrafo al dar cuenta del suceso. Entre otras cosas, recordamos decía *Fabra* que Mr. Bradlaugh se había desmayado, circunstancia bastante extraña conociendo la naturaleza excesivamente robusta y el carácter enérgico del diputado ateo: Mr. Bradlaugh se desmayó, en efecto, pero fué a consecuencia de los golpes que recibió de los empleados de la Cámara de los comunes.

El día 3 hubo en Londres, en Trafalgar Square, una gran manifestación a favor de Mr. Bradlaugh: allí anunció éste que al día siguiente se presentaría de nuevo en la Cámara. Los manifestantes eran tantos que rompieron varios de los enormes pilares de granito que rodean la columna que hay en la plaza, y 3.000 acompañaron a Mr. Bradlaugh, no obstante los ruegos de éste en contrario, dando gritos en su honor. Esta manifestación tan entusiasta y el número de los manifestantes hicieron temer a las autoridades que les defensores de Mr. Bradlaugh atentasen contra la Cámara si se negaba la entrada en ella a su defendido.

En efecto, el día 4 se habían tomado las mayores precauciones para impedir que Mr. Bradlaugh entrase en la Cámara, al mismo tiempo que para poner el Parlamento al abrigo de un golpe de mano. Un cordón de agentes de policía rodeaba el palacio; las órdenes eran severas en el interior, y no se dejaba pasar a nadie más que a los diputados.

Mr. Bradlaugh había recibido aviso del presidente de la Cámara de que, si trataba de penetrar en el salón de sesiones, ni aún siquiera se daría cuenta de su tentativa a la Cámara, y sería expulsado hasta de los pasillos como un extraño cualquiera. Mr. Bradlaugh cumplió, sin embargo, su promesa. Alrededor de la plaza, y delante del Parlamento, la multitud era inmensa. Las verjas cerradas, estaban custodiadas por la policía. Al llegar Mr. Bradlaugh, fué aclamado por la multitud; logró entrar hasta los pasillos, y allí se puso a hablar con algunos amigos mientras terminaban los rezos con que es costumbre abrir la sesión.

En el momento de escucharse la palabra *amen*, Mr. Bradlaugh se dirige a la puerta del salón de sesiones. El teniente *sergeant-at-arms* le sale al encuentro y le prohíbe el pasar adelante. Mr. Bradlaugh insiste y quiere forzar la consigna. Acuden entonces los ugieres y los agentes de policía, pretendiendo apoderarse de Mr. Bradlaugh; éste se defiende enérgicamente y principia una escena de desorden y de lucha espantosa en que veinte hombres pelean a puñada limpia contra Mr. Bradlaugh, cuyas fuerzas físicas tienen fama de hercúleas. Por último triunfa el número, y Mr. Bradlaugh es expulsado a viva fuerza hasta uno de los patios exteriores. Cuantos diputados estaban en el palacio habían acudido al ruido de la lucha y la presenciaron sin que ninguno interviniese.

Una vez recobrada la calma principia la sesión, y Mr. Labouchère, diputado por Northampton como Mr. Bradlaugh, pide la palabra: refiere que acaba de presentarle la tentativa hecha por el diputado Mr. Bradlaugh para penetrar en la Cámara, y cómo los ugieres lo han expulsado a viva fuerza hasta uno de los patios exteriores. «Propongo por lo tanto—añade—que se adopte una resolución declarando que los funcionarios de la Cámara han traspasado los límites de los poderes que les había conferido la decisión de la Cámara expulsando a Mr. Bradlaugh. Esta decisión no le excluye más que del salón de sesiones, pero no de los corredores. Las prerrogativas de los miembros del Parlamento han sido violadas.»

La mayor parte de los oradores que terciaron en est debate, entre otros, hombres de tanta significación como Mr. Gladstone, presidente del Consejo, Mr. Bright y sir W. Lawson, se expresan aprobando las órdenes dadas por el presidente de la Cámara y en virtud de las cuales obraban los funcionarios de la misma, pero deplorando con toda su alma que la Cámara, por motivos religiosos, haya prohibido el ejercicio de su cargo a un diputado legalmente elegido, y con ello dé lugar a escenas que, como la que acababa de ocurrir, rebajan el prestigio del Parlamento.

Gran número de diputados declaran que se abstendrán cuando se vote la proposición Labouchère, porque aprueban la conducta del presidente pero condenan las decisiones de la Cámara. Entonces la proposición Labouchère es sustituida por otra en que se aprueba sencillamente la conducta del presidente, y ésta es aprobada. Muchos diputados radicales se abstuvieron al principiar la votación.

Mr. Bradlaugh esperaba mientras tanto en un patio a que se discutiese proposición Labouchère. Cuando supo que había sido rechazada trató de penetrar de nuevo en la Cámara, pero fué rechazado por la policía, mandada por el comisario Dennin. Entonces Mr. Bradlaugh se dirigió al tribunal de policía y demandó ante él al comisario Dennin por haberse librado a vias de hecho contra su persona. La demanda de mister Bradlaugh habrá sido examinada hoy por el tribunal.

En cuanto a la Cámara de los comunes, es indudable que la tentativa de Mr. Bradlaugh va a poner sobre el tapete la cuestión del juramento. En Londres se cree que no llegará por ahora a un acuerdo definitivo, porque el gran número de leyes más importantes todavía que están por discutir harían imposible que se debata con la suficiente tranquilidad este cuestión.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

Roma 6.—Todos los periódicos del partido liberal aplauden el telegrama que el Gobierno español ha mandado a su representante en esta capital.

La *Opinion* y la *Riforma* publican con este motivo artículos muy favorables al Gobierno español y a España.

París 6.—La *France* y el *Nacional* critican el discurso del Sr. Gambetta, declarando que es peligroso y lleno de vaguedades.

Critican, sobre todo, la idea de una revisión parcial de la Constitución en la parte relativa al Senado.

El periódico el *Temps* cree que el discurso del Sr. Gambetta ejercerá una grande influencia sobre las elecciones.

Creo, sin embargo, que la modificación de la manera de elegir el Senado no es urgente.

El Sr. Morton, nuevo embajador de los Estados Unidos, ha presentado las credenciales al presidente de la República francesa.

Se han cambiado con este motivo palabras simpáticas.

Londres 6.—Mr. Bradlaugh ha declarado que se presentará en la Cámara de los comunes el día menos pensado.

Dice el *Times* que el Sr. Sabouroff reemplazará al Sr. Labanoff en la embajada rusa de Londres.

Manila 5.—Ha llegado sin novedad el vapor correo *Asia*, del marqués de Campo.

París 6.—Los periódicos franceses se ocupan casi exclusivamente del discurso de Gambetta en Tours.

En el tren de esta mañana salió para Montsour Vandrey el presidente de la república.

Regresará a París a mediados de mes.

Las elecciones en Francia prometen ser bastante reñidas en vista del gran movimiento electoral que reina en todos los departamentos.

Continúa activa y satisfactoriamente las negociaciones para el nuevo tratado de comercio franco-italiano.

París 6.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, 85 1/8. 5 por 100, 117 90.

Fondos españoles: 3 por 100 interior, 26. Idem exterior, 26 3/4.

Denda amortizable exterior, 44. Obligaciones de Cuba, 503 7/8.

Consolidados ingleses, 100 9/16. Ultima hora: 3 por 100 interior, 24 1/2. Idem exterior, 26 1/2.

Denda amortizable exterior, 44 3/4. Obligaciones de Cuba, 505.

París 6.—La agencia *Havas*, rectificando una declaración del *Morning Post*, de Londres, desmiente que se trate de mandar 40.000 hombres al Africa.

El *Journal des Debats* y varios periódicos republicanos combaten el deseo del Sr. Gambetta de modificar la parte de la Constitución referente a la elección de los senadores.

Túnez 6.—Reina absoluta tranquilidad. Ha llegado a Tripoli un spahi (soldado indígena de Argel) que ha podido con mil dificultades escapar al degüello de la misión Flatters.

Ha traído nuevos detalles sobre el asesinato de la columna Flatters.

Londres 6.—La Cámara de los lores ha acabado de discutir los artículos del proyecto de ley agraria después de aprobar varias enmiendas importantes.

La Cámara oír la tercera lectura de la citada ley proyectada el lunes próximo.

París 6.—Al despedirse del presidente de la república de Francia, el general Noyes ha dicho en nombre del presidente de la república de los Estados Unidos, que espera sinceramente ver los sentimientos de amistad que unen ambas naciones, desarrollarse y perpetuarse.

Al presentar las credenciales al Sr. Grevy, el señor Vonton, nuevo embajador de los Estados Unidos, que rempiza al Sr. Noyes ha dicho: «Los Estados Unidos están en buenas relaciones con todas las potencias, pero tiene para la Francia la más viva impasión.»

Saludo en la Francia a una nación amiga que prosigue la grande obra de asegurar la libertad de pueblo bajo la protección de las leyes.

Ambas disfrutan hoy del gobierno que el gran maritir Lincoln ha llamado: «Gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.»

París 6.—Por el ministerio de la Guerra se desmienten los rumores alarmantes referentes a Argelia.

Un telegrama de Túnez dice que las tropas han quedado instaladas en Efid, Kreider y Mecheria, haciendo imposible toda nueva tentativa por parte de los insurrectos. El estado sanitario de las tropas es excelente.

Una carta de Tripoli dice que Saphai Amarbeunhaara, escapado milagrosamente de los asesinatos de la misión Flatters, declara que el gobernador turco de Ghadames, fué cómplice en aquellos asesinatos y que tomó su parte de botín.

San Petersburgo 6.—El czar ha vuelto a Pterhof.

Viena 6.—Han sido convocadas las Dietas provinciales del imperio para el 22 de Agosto.

Londres 6.—Las autoridades de Osborne han aconsejado al príncipe de Gales que renuncie por este año a dar los banquetes que todos los veranos ofrecía a sus amigos a bordo de su yacht por temor a un atentado.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos conmutando por otras las penas impuestas a Lorenzo Caballero, Gabriel Ruiz, José Muñoz, Pedro Caballero y Miguel Cabrera, por la audiencia de Cáceres. —Otro indultando a Eugenio Villalva del resto

de la pena que le fué impuesta por robo de un borrego.

**GUERRA.**—Reales decretos nombrando segundo cabo de la capitania general á D. Juan Garrido y Serra; comandante general de la cuarta division del ejército del Norte á D. Angel Prats y Miralles, y vicario general del ejército y armada al actual Patriarca de las Indias.

—Relacion de las cruces del Mérito Militar concedidas á individuos civiles, por real órden de 31 de Julio del presente año.

**FOMENTO.**—Real decreto declarado caducada la autorizacion concedida á D. Adolfo Bayo, para ejecutar las obras de desecacion de la laguna de Torrelavega, por no haber constituido dentro del término de cuarenta dias la fianza de 42.000 pesetas exigidas al mismo, para responder del cumplimiento de las condiciones con arreglo á las que obtuvo la mencionada autorizacion.

**GOBERNACION.**—Real órden dejando sin efecto la providencia del gobernador de Leon, confirmatoria del acuerdo del ayuntamiento de La Bieza, en virtud del cual se dispuso que se trasladaran de la parroquia de Santa Maria á la del Salvador los bancos que los concejales ocupaban en las festividades religiosas.

—Otra confirmando la suspension impuesta al ayuntamiento de Lozoya.

—Otra revocando el fallo de la comision provincial de Zamora que anuló las elecciones celebradas en el segundo y tercer colegio, y declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal á don Dionisio Tejero.

—Otra encargando de la direccion general de Beneficencia y Sanidad á D. Joaquin Gonzalez Flor, durante la enfermedad de D. Francisco Morcu.

**ULTRAMAR.**—Real órden imponiendo al contralista de vapores-correos de Filipinas á la Península una multa de 40.000 pesetas por el retraso de un dia, cinco horas y cuatro minutos con que el vapor-correo *Barcelona* llegó á la Península en su viaje desde Manila.

COMILLAS

El *Diario Español* publica la siguiente carta:

«Es imposible describir la animacion y movimiento que presenta el vecindario este con motivo de la próxima visita que tratan de hacer SS. MM. Los preparativos y festejos acordados avanzan con gran rapidez.

Los cinco arcos triunfales erigidos para el acto del recibimiento, pueden darse ya completamente terminados.

El primero de los citados arcos hallase levantado en el sitio conocido por la Venta de la Vega, del término de Ruiloba, y su construccion es de materiales de calamina y algunos otros minerales, combinados con los atributos de la industria minera.

El segundo arco, erigido en el Puente del Portillo, representa la marina, y su construccion puede considerarse como una verdadera obra de arte.

Ofrece bellísimos detalles y reúne la circunstancia de hallarse bañados sus muros por las aguas del mar.

El tercer arco hallase á la entrada del pueblo; representa una alegoría de labranza y nada ofrece de notable.

El cuarto, fijado á pocos metros de la casa que habitarán los reyes, es un arco sencillo pero curiosamente adornado con arbustos, argomas y semillas del monte Corona.

El quinto y último arco, levantado á la salida del pueblo por parte de San Vicente de la Barquera, es igualmente de los más notables.

Representa una perfecta alegoría de la industria agrícola de este infortunado pais. Su principal armazon la constituyen las paojas y está adornado de trofeos curiosísimos.

Es igualmente digno de elogio el templete rústico levantado en la plazuela de Ibañez, como asimismo la góndola instalada en la plaza de San Pedro.

Ayer llegó á esta poblacion la música del regimiento de infantería de Burgos, compuesta de cuarenta y cuatro individuos. De un momento á otro se espera la llegada de nuevas fuerzas militares. Esto preocupa grandemente á este municipio, que no sabe donde alojarlos, por hallarse ya todas las casas materialmente atestadas.

El lujo y magnificencia con que se han decorado las habitaciones destinadas á la real familia, excede á toda ponderacion.

Muchos más detalles desearia comunicar á usted, más el correo sale en este momento.»

VIAJE REAL.

La real familia salió anoche á las ocho menos cuarto de La Granja, despidiéndola el obispo y autoridades de Segovia, y varias comisiones é individuos de la colonia.

A las diez y media partió el tren de Villalba en direccion al Norte.

Con la familia real sólo va, como ministro, el de Marina, Sr. Pavia, y además los altos funcionarios de palacio, así del órden civil como del militar.

Los telegramas recibidos dando cuenta del viaje régio, son los siguientes:

**Avila 6 (4:50 m.)**—El tren real ha pasado por esta, sin novedad, á las cinco y media de la mañana SS. MM. y AA. sin novedad.

**Valladolid 6 (4:56 m.)**—En este momento (cuatro y veintitres) acaba de partir el tren que conduce á SS. MM. y AA. sin novedad. Ha parado cinco minutos. S. M. la reina y SS. AA. se han dignado permanecer en la ventanilla del coche real, habiendo saludado á las autoridades y concurrentes.

**Palencia 6 (6:25 m.)**—Han pasado por esta, sin novedad, á las cinco y media de la mañana SS. MM. y AA. El gobernador con las autoridades y corporaciones de la provincia, ha tenido el honor de cumplimentar á las reales personas, no habiendo acompañado á la comitiva hasta los confines de la provincia por haberlo así dispuesto el ministro de Marina.

**Reinosa 6 (10 m.)**—SS. MM. y AA. ha llegado á esta sin novedad á las nueve y media de la mañana de hoy, siendo recibidos en la estacion por el gobernador, comisiones de la diputacion provincial, audiencia de Burgos, jefes de la Guardia

civil, de Hacienda y de Obras públicas, ayuntamiento, cabildo eclesiástico de esta villa y presidente del tribunal Supremo, que accidentalmente se encuentra aqui. La régia comitiva sigue su viaje á Torrelavega.

**Caldas de Besaya 6 (11:45 m.)**—Pasa el tren real sin novedad.

**Torrelavega 6 (12:45)**—En este momento entran en la iglesia de esta villa SS. MM. y AA.

**Torrelavega 6 (1 tarde)**—El gobernador.—A las once y cincuenta minutos de la mañana han llegado SS. MM. y AA. sin novedad, debiendo salir esta tarde para Comillas. En Torrelavega, cuya villa estaba engalanada, como en los demás pueblos del tránsito, han sido recibidos los reyes con grande entusiasmo, siendo vitoreados por las muchas gentes de los pueblos comarcanos, que acudian á las estaciones del tránsito.

Llegados los reyes á esta villa, se han dirigido á la iglesia, donde se ha cantado un *Te-Deum*.

**Torrelavega 6 (3 tarde)**—La acogida que se ha hecho en este punto á la familia real, brillante. El general Ceballos y numerosas comisiones esperaban á las angustias personas. La corte ha almorzado en la casa del veterano general, donde se ha servido espléndidamente.

Desde la estacion al pueblo de Torrelavega estaba adornada con arcos y banderas. La poblacion vistosamente engalanada, ostentando en la plaza vistosas alegorias de la navegacion, el comercio y la industria. Las reales personas muy vitoreadas, han presenciado el espectáculo de las danzas al estilo del país.

**Torrelavega 6 (5 t.)**—En este momento sale real familia para Comillas.

UNA EMBAJADA ABISINIA EN EGIPTO.

Ha llegado al Cairo una embajada Abisinia. Un buque egipcio la ha transportado de Massauah hasta Suez, desde cuyo punto se trasladó á la capital de Egipto en un tren especial.

Esta embajada, enviada por el rey Juan, tiene por objeto estrechar los lazos de amistad que actualmente existen entre los dos paises, y obtener del khedive la consagracion de un arzobispo metropolitano de Abisinia.

Se compone de setenta y dos personas, entre las cuales hay cinco embajadores, altos dignatarios de la corte del rey de reyes. Los embajadores abisinios visten un traje negro, y llevan cubierta la cabeza con enorme turbante blanco. Apenas hubieron desembarcado, se apresuraron á entregar al patriarca la carta autógrafa que les habia confiado su soberano.

Esta carta es en extremo curiosa: los caracteres, que constituyen un trabajo caligráfico notable, pertenecen á la lengua amárica y la letra del documento es sumamente compacta.

Al frente de la carta se halla un sello de color violado, en el centro del cual aparece el leon abisinio con la cola levantada al aire, y cuyo lema dice en caracteres amáricos y árabes lo siguiente: «El emperador Juan, rey de los reyes de los etiopes.»

Despues de la entrega de la carta, se celebró una misa solemne en la iglesia catedral, y despues fueron ofrecidos al patriarca los presentes religiosos del rey Kassa.

Estos consisten en una tiara de oro, de forma redonda, adornada de piedras preciosas y surmontada con un globo, tres cruces de plata, una de oro y cuarenta y cinco mil talaris.

Desde el Cairo se dirigió la embajada á Alejandria, donde presentó al khedive una carta del soberano de Abisinia, una silla bordada de oro y de piedras preciosas, cinco mangas abiertas bordadas de oro y un magnífico caballo de Vadhah.

Este último regalo es muy importante, puesto que en Abisinia no se permite la exportacion de los caballos de esta raza, que están reservados exclusivamente para uso de la familia real.

NOTICIAS

El rayo que anoche cayó en la bajada de la plaza de Santo Domingo, fue en la casa núm. 5 y cuarto que habita el Sr. Elduayen, en cuyo cuarto la chispa fundió un timbre, saltando por la puerta cochera y penetrando por la alcantarilla de la calle, cerca de la cual habia un agente de órden público y otras personas, que sintieron los efectos de la asfixia, aunque afortunadamente sin producirles grave daño.

Segun se dice, el primer proyecto referente á nuestras provincias de Ultramar que presentará el Sr. Leon y Castillo á las Cámaras, será el que tiene por objeto la colonizacion de algunos territorios.

A este proyecto seguirán otros relativos á instruccion pública, y los demás, todos ellos importantes, que tiene en estudio el señor ministro.

En la iglesia parroquial de San Justo se celebró ayer con la solemnidad de costumbre la festividad de su excelso patrono.

El templo estaba precioso y artísticamente decorado, siendo muchas las luces que iluminaban el sagrado recinto.

La cátedra sagrada la ocupó el eminente filósofo el R. P. Fidel Fita, quien en un elocuente discurso, panegirizó las glorias del santo.

Han asistido á la ceremonia la sacramental de dicha parroquia y varias congregaciones establecidas en la indicada iglesia.

Ayer tarde se cantaron solemnes visperas en la iglesia parroquial de San Millán (antes San Cayetano), con motivo de celebrarse mañana la festividad de este último santo, á cuya ceremonia han asistido gran número de sacerdotes.

En la calle de Embajadores se han hecho muchos preparativos para verificar la tradicional verbena llamada de San Cayetano, á cuya fiesta concurren varias jóvenes ricas y vistosamente engalanadas con sus clásicos pañuelos de Manila.

Anoche se ejecutaron aires nacionales por varias músicas, organizadas por jóvenes del pueblo.

En el Bolsin de anoche no se hicieron operaciones ni cambios.

Anoche á las ocho se suscitó una riña entre dos sugetos en la plaza de Jesús, disparando uno de

los contendientes un tiro de revólver sin consecuencias desagradables, pero resultando heridos ambos aunque levemente con arma blanca, las cuales en union del revólver les fueron ocupadas y conducidos ellos á la casa de succion.

En el tren mixto del Norte llegó ayer tarde á esta corte el señor ministro de Estado.

A las seis de la tarde de ayer llegó á Comillas la real familia sin novedad.

Ayer á las seis de la tarde fué encontrado en las inmediaciones del portillo de Valencia, el cadáver de un hombre, al parecer forastero. Créese que la muerte haya sido casual. El juzgado de guardia dispuso la traslacion del cadáver al depósito general.

Una escena en Recoletos.

Seria la una de la madrugada de ayer cuando una persona que nos ha referido el suceso, observó que detrás de uno de los árboles inmediatos á la Casa de Moneda, estaba escondida y en actitud de espiar á alguien, una señora vestida de negro. Un coche de plaza pasaba al mismo tiempo por el paseo de carroajes del mismo punto, y la señora siguió la misma direccion pasando de un árbol á otro, buscando siempre la sombra de ellos para permanecer oculta.

De pronto deja la oscuridad y furiosa se lanza á la portezuela de la berlina; encuentra dentro á la pareja que expiaba, prorrumpe en toda clase de improperios y de insultos contra su rival, ésta que no era muda ni manca la contesta, sale del carruaje, abofetea á la fatal aparecida, ambas se agarran de los rizos, desaparece el favorecido galan por temor á la prevencion ó por vergüenza de ser conocido y quedaron los dos atletas en el palenque luchando cuerpo á cuerpo, sin festigos ni padrinos. Poco despues se separaron maldiciendo cada una por su lado, llevando ambas respectivamente como trofeos de guerra, unos cuantos rizos y restos de mantillas y pañuelos.

El protagonista de este suceso tiene á su señora en baños y no ocultó lo sucedido al ser interrogado anoche en un círculo aristocrático de recreo á donde suele concurrir.

Há aqui la allocucion que el alcalde de Santander ha dirigido al vecindario de aquella ciudad con motivo de la visita de SS. MM.:

«El alcalde de Santander á sus convecinos: salud. El primer magistrado de la nacion viene á visitarnos.

Los reyes de España serán en breve nuestros huéspedes.

Montañeses, caballeros todos! ¡Viva el rey!!! Agosto, 6, de 1881.—Lino de Villa Ceballos.»

Se ha fijado definitivamente el dia 11 del actual para la apertura de la exposicion de electricidad que ha de tener lugar en Paris, y que estaba anunciada para el dia 1.<sup>o</sup>

Ha fallecido en Barcelona el comandante de ingenieros de aquella plaza.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el coronel del 4.<sup>o</sup> regimiento de ingenieros se encargue interinamente de la comandancia del cuerno de Barcelona, conservando el mando de dicho regimiento.

Se ha concedido autorizacion para ceder la pension de la gran cruz de San Hermenegildo que le corresponde al teniente general D. Mariano Tellez Giron, á favor del establecimiento de huérfanos de Guadalajara.

La *Gaceta* de hoy publicará probablemente el decreto disponiendo se encargue del vicariato general castrense del ejército y armada, el patriarca de las Indias recientemente nombrado, D. José Moreno Mazón.

Han sido promovidos á alférces de Artillería los Sres. Perez y Robrido, Fernandez Pagan, Lorente y A. meste, Cortés y Gutierrez, Casella y Secades, Morillo y Cardenas, Soler y Albareda, Perez y Vidal, Fuente y Rodriguez S-nz y Sanz, Rober y Bordes, Monzon y Galvez, Gutierrez y Perez, Rabnaud y Hernaez y Escrivá de Romany.

Han sido ascendidos á alférces de Estado Mayor por haber aprobado el segundo año de estudios, los alumnos Sres. Mas y Zalaina, de la Cuesta Cuy, Gonzalez G-lpi, Casariego y Guirrianda, Garcia Cavada, Escrivano, y Garcia y Alcobar y Beltran.

Con fecha de ayer se ha dispuesto que siempre que el ministerio de la Gobernacion tenga necesidad de notario público, se designe sin preferencia alguna á los Sres. Ortiz y Casado, Heras, Gonzalez y Robles.

En la Puerta del Sol, esquina al café Imperial, se promovió anoche á las nueve y media un escándalo, producido por varios cocheros, de punto en aquel sitio, que estaban insultando á dos mujeres que por allí pasaban con frecuencia. Un agente del municipio intervino en la cuestion, pudiendo apaciguar á los alborotadores, excepto á uno, que no queriendo callar fué llevado á la delegacion del distrito.

Ayer tarde á las tres marcó el termómetro en la Puerta del Sol, 40'2 grados á la sombra y 43'5 al Sol.

Las noticias que se tienen en el ministerio de la Guerra acerca de la salud del general en jefe del ejército del Norte, señor marqués de Miravalles no acusan afortunadamente la gravedad que las noticias particulares.

En la estacion del Mediodia fué atacado anteayer de un accidente un viajero, el que quedó muerto en el acto. Segun parece, la insolacion que habia cogido durante el dia fué la causa de este accidente.

Para remediar en lo posible los efectos del último pedrisco en los pueblos de Alberite, Cabezon de Cameros, Galbarralis, Sueras, Morillo, Rivaleón, Sotocameros, Viguera, Villamediana y Villanueva, en la provincia de Logroño, se han concedido 2.500 pesetas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto el regreso á la Península de dos comandantes, tres capitanes, seis tenientes y cinco alférces del ejército de Cuba.

Parece que anteayer tarde se dió la órden para que sea conducido al juzgado de Miranda de Ebro,

por donde estaba reclamado, un sugeto llamado F. M., platero de oficio, que hace pocos dias fué detenido, y que anteriormente se habia fugado del gobierno civil de esta provincia á las pocas horas de su detencion.

En las primeras horas de la madrugada de ayer entendió el juzgado de primera instancia de la Universidad que estaba de guardia, en un hecho grave, á ser cierto lo que se dice de público.

Hallábase al anochecer de anteayer tarde junto á las paredes que limitan la Casa de Campo, por la parte que dá á la puerta de San Vicente, dos chicos, el mayor de 42 años de edad, disputando quién de ellos saltaria ántes dicha pared y entrara en dicha posesion.

El de mayor edad logró salvar la valla y al ser visto por uno de los guardas, se precipitó sobre el intrépido chico, leató á un árbol y con una correa le dió multitud de golpes, hasta que saciada la cólera del guarda y compadecido y pesroso del maltrato que habia dado á muchacho, le desató y le dejó en libertad.

El paciente, no sin gran trabajo, llegó á su casa, explicó lo que le habia ocurrido á su familia, y ésta llevó al desgraciado muchacho á la casa de socorro del distrito de Palacio, donde despues de vendado casi por completo, fué conducido en grave estado al hospital general.

El juzgado de primera instancia de Palacio ha continuado esta mañana las diligencias sumariales comenzadas por el referido juzgado de guardia, y parece que habia recibido declaracion al guarda, siendo conducido á la cárcel de Villa.

Un suscriptor de *El Correo* refiere á este apreciable colega un hecho que conviene llegue á conocimiento de las autoridades para que eviten su repeticion.

Un caballero que paseaba anteanoche por la Castellana en compaña de su esposa, se vió detenido al regresar á su casa, por la ronda de Recoletos, por tres individuos que le iban siguiendo desde el paseo.

Pidieronle lumbre para encender un cigarro, y mientras la daba á uno, los otros comenzaron á molestar á la señora, obligando de esta suerte á su esposo á que intentara castigarlos. Esta era la ocasion que buscaban; pues mientras contienda con el insolente, los otros dos se ocuparon en quitar el reloj á la señora, escapando en seguida, sin que los robados pudieran impedirlo dada la completa soledad de aquel sitio.

Ayer se recibieron los siguientes telegramas:

**Cádiz 6 (6 m.)**—A las doce próximamente de esta noche se desarrolló un intensísimo fuego en el Gran Teatro de esta capital, y á esta hora (cuatro y media de la madrugada) queda destruido completamente por las llamas dicho edificio, sin que haya sido posible, no obstante los esfuerzos de todas las autoridades y del vecindario, conseguir salvarle, á causa de ser todo de madera.

Hubo necesidad de trasladar los enfermos de los hospitales civil y militar, inmediatos al teatro, á otros locales, por temor de que pudiera propagarse el incendio á estos edificios á causa de la violencia del viento. No han ocurrido desgracias personales, y en medio de un siniestro de tanta importancia, cabe la satisfaccion de que todos hayan tomado, en lo posible, parte para aminorarle, aunque, por desgracia, inútilmente.

El juzgado instruye las oportunas diligencias en averiguacion de las causas que hayan producido el incendio.

**Badajoz 5 (8:40 n.)**—El gobernador al ministro de la Gobernacion: Alcalde de Fregenal, en telegrama de las siete de la tarde me dice lo siguiente: A las once de la mañana se ha declarado un violento incendio en la union de los términos de Fuentes de Leon y esta ciudad. A la una ha tomado colosal aumento. Arden encinas, olivos y pastos. Perdidas inmensas. En este momento me anuncia arde parte del término de Jerez, lindando con nuestra dehesa boyal. El primero al Sudeste y el segundo al Nordeste.

**Badajoz 5 (10 n.)**—El gobernador al ministro de la Gobernacion: El alcalde de Fregenal, en telegrama de las seis y diez minutos de la tarde, me dice: Gracias á las medidas adoptadas por las autoridades y concejales con el auxilio de la mayoría del vecindario, se ha conseguido en este momento cortar el fuego en la carretera de Santa Oiala y arroyo del Calderero.

El fuego corrió más de 3.000 hectáreas, muchas de ellas de encinas y algunos de olivar. Grandes pérdidas, y se ve que sigue hacia Saura y Fuentes. En este momento ha empezado otro al Norte de la ciudad, dominándolo en el acto. Reitero órdenes para prever mayores extragos.

**Bilbao 5 (7:32)**—El gobernador al ministro de la Gobernacion: «Acaba de hacer su entrada en esta capital el obispo de la diócesis.»

**Jen 5 (5:45 t.)**—El gobernador interino al ministro de la Gobernacion: «Ayer tarde se me presentaron algunos dueños de hornos de esta capital manifestando que sus operarios amenazaban declararse en huelga si desde hoy no se les aumentaban tres reales de jornal. En seguida, uniéndome al alcalde, averiguamos que aquella determinacion alcanzaba á todas las fábricas, y renunciando á sus dueños, se adoptaron las medidas necesarias, dando por resultado asegurar el abastecimiento de la poblacion sin acceder á las exigencias de los operarios y la detencion por el inspector de órden público de dos individuos promovedores de la huelga, reconociéndolos un pliego con las firmas de los que se comprometieron voluntariamente ó amenazados á provocar el conflicto habiéndolos puesto á disposicion del juzgado.

El señor gobernador militar, el juez de primera instancia y jefe de la Guardia civil se nos ha ofrecido, pero puedo asegurar que no faltará pan ni se alterará el órden público.

**Jen 5 Agosto 31.**—Esta mañana ha tenido lugar un duelo á florete en esta frontera y en terreno neutral de España y Francia. Los contendientes han sido dos jóvenes bien portados de 26 á 28 años, súbditos franceses, que llegaron á las seis de la mañana en tren á la estacion de Hendaya, acompañados cada uno de tres testigos y un médico, formándose el cortejo ó comitiva de diez personas. Alquilaron un coche en el hotel Imatz, dirigiéndose hacia Behobia, en donde les prohibió su ejecucion la policía de una nacion y otra.

Han manifestado ser negociantes de Bardeos, pero se cree con algun fundamento sean militares é hijos de familia de buena posicion. Herido uno de ellos en el brazo derecho, se juzgó suficiente satisfaccion. Salieron todos en el tren de las nueve y cuarenta de Hendaya para su procedencia.

**Alicante 6.**—Comandante de marina: A las nueve mañana ha fundado fragata de guerra de los Estados Unidos *Gazeta*, comandante James Allane, procedente de Málaga.

**Huesca (6:40:20 m.)**—Acaba de llegar el señor Castelar, siendo recibido con muestras de la mayor consideracion por sus amigos.

El telegrama que recibió la noche del jueves el señor gobernador civil acerca de la captura de un sugeto, llevada á cabo fuera de esta capital, no se refiere al empleado del ayuntamiento presunto autor de la falsificacion de carpetas, como se ha creído y dicho en algunos círculos. D. Pedro Castanave, que es el empleado en cuestion, no está todavía en poder de la justicia, y hay vehementes sospechas de que tampoco se halle fuera de Madrid.

Nos dicen de Játiva que se hacen grandes preparativos para la próxima feria, que todos los años comienza el 15 de Agosto, y que tanta importancia tiene para la comarca, por las numerosas transacciones que en ella tienen lugar, especialmente sobre ganados.

Tambien nos aseguran que habiendo desaparecido de aquella poblacion el colegio de los padres escolapios, es posible que el municipio ceda el magnifico local (y el material científico que encierra) del que fué instituto de segunda enseñanza, á quien presente mejor cuadro de profesores para la enseñanza de filosofía, letras y ciencias.

Trátase de celebrar en Valladolid, durante las ferias de Setiembre, una gran procesion cívica, en la que toma á parte la industria y el comercio de aquella ciudad.

En nuestra Península no ha variado el estado general de la atmósfera. El cielo despejado y la mar tranquila; soplan vientos débiles del NE. y NO., la presion varía de 761'2, mínima, en Badajoz, á 768'8 máxima, en San Sebastian, y la temperatura fué ayer de 48'6, mínima, en la Coruña y 34'0, máxima, en Alicante.

En Madrid aumenta la presion: de 708'40 á 710'98; la temperatura, mínima de 21'9, y la máxima de 37'9.

Hoy varios dias circula un rumor referente á las aguas de Santa Ana (Valencia), que tiene alarmadas á varias familias que acostumbra visitar todos los años por Setiembre aquel establecimiento.

Segun hemos de público oído, parece ser que al hacer unas excavaciones con objeto de descubrir un nuevo manantial, se ha encontrado un surtidor natural cuyas aguas al mezclarse con las sulfurosas, han desvirtuado estas.

En beneficio de las familias interesadas y del propio establecimiento, esperamos que por la direccion del ramo se las hagan indagaciones convenientes á fin de que podamos saber de una manera autorizada lo que en aquel lugar ha ocurrido.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 6

ULTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.			
3 p. 400 int. . . . .	26,65	Carreteras Abril. Id. de Agosto. . . . .	95,50 98,00
Pequeños. . . . .	26,60	Id. de Marzo. . . . .	93,00
Idem fin de mes. . . . .	26,60	Id. de Julio. . . . .	93,50
Idem fin próximo . . . . .	26,60	Obras publicas. . . . .	66,00
3 p. 400 ext. . . . .	28,25	Res. de la C. de D. . . . .	99,50
3 p. 400 amortiz. . . . .	44,30	Perseval. . . . .	76,00
Pequeños. . . . .	43,30		
Id. fin mes. . . . .	"	CORPORACIONES CIVILES.	
Id. fin próximo. . . . .	"	Munic. de Madrid	80,25
Id. prima. f. m. . . . .	"	Sisas del Ayunt. . . . .	78,75
Id. id. f. p. . . . .	"		
2 p. 400 amortizable ext. . . . .	"	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.	
O. ferro-carrites. . . . .	54,40	Banco de España. . . . .	408,00
Id. fin mes. . . . .	"	Id. Hipotecario. . . . .	430,00
Id. fin próximo. . . . .	"	Céds. H. al 70/0. . . . .	403,00
Id. prima f. m. . . . .	"	Id. id. al 5 0/0. . . . .	404,50
Id. id. fin. p. . . . .	"	Billetes H. 6 0/0. . . . .	409,50
Id. Ajar á Santander. . . . .	"	Acciones B. H. C. . . . .	94,00
Bonos del Tes. c. 402,20	"	Banco de Castilla. . . . .	469,00
Pequeños. . . . .	402,50	Emprést. cubano 400 60	
O. B. y T. int. c. 402,60	"	Tramvia de E. M. . . . .	97,50
Id. exterior c. 402,70	"	Obligac. de id. . . . .	400,00
O. sobre p. Adm. 402,50	"		

Londres, á 90 dias fecha, 48,20  
Paris, á ocho dias vista, 5,03

Bolsin.—A las cuatro 3 por 100 al contado 26 45 Fin de mes. 26 50 Fin próximo, 00'60.

CULTOS.

**SANTO DE ROY.**—San Cayetano, fundador. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor.

**Visita de la Corte de Maria.**—Nuestra Señora de A tocha en su iglesia, ó la de Covadonga en San Luis.

**FUNCIONES PARA ROY.**

**Jardin del Buen-Retiro.**—A las 9.—Torear por lo fino.—Extraordinarios ejercicios por monsieur Capdeval (debut).—Acto 2.<sup>o</sup> de El rosal de la belleza.—Los parientes del difunto.

**Recreos Matritenses.**—(Fuencarral, número 98).—A las 8 1/2.—Picio, Adan y Compañía.—Abu-Hamama.—Los pájaros del amor.—Pascual Bailon.—En el viaducto.

**Liceo Capellanes.**—A las 4 1/2.—El corazon de un soldado.—Fin de fiesta.

A las 8 1/2.—La cebrata tir al monte.—Concierto de bandurrias y guitarras.—El juicio final.

**Circo de Price.**—A las 5 y 9 1/4.—Dos funciones escogidas.—El Jardin de Hon-Kong, ejercicios virtuosos.

**Tivoli** (En el Dos de Mayo).—A las 8.—Alcalde torero.—Los tres jorobados.—El casero burlado.—El cazador salvaje.—El fuera.—Baile.

**Velocipede maneje y teatro Mecánico.**—Carreras y funciones desde las siete de la tarde.

**Gran Panorama de España** (Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo).—Abierto todos los dias.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas.

**Gran Panorama Nacional** (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto todos los dias desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

# LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

## ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª-SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª-SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª-SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

### PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes . . . . .	4 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion . . . . .	24
Por corresponsales ó giro . . . . .	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre . . . . .	120
PUERTO-RICO.—Semestre . . . . .	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.

**CORRESPONSALES.**  
**HABANA Y PUERTO-RICO:** En las principales librerías.  
**FILIPINAS:** Sres. Ramirez y Giraudier.  
 Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

**LA DEMOCRACIA INDIGENA**  
**Y**  
**LA DEMOCRACIA DE RELUMBRON**  
 Estudio político por D. Andrés Borrego.  
 Se halla de venta en la librería de Fé.  
 Carrera de San Jerónimo

**José Simon.**  
**SASTRE.**  
 Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.  
 Buen surtido en géneros novedad.  
 Jacometrezo, 52, tienda.

**GABINETE CIENTIFICO**  
**DE**  
**MAGNETISMO Y SONAMBULISMO**  
 Consultas los días no feriados, de 4 á 4.  
**LICEO LIMA**  
 Tabernillas, 2, bajo.

**HISTORIA POLITICA**  
**DEL**  
**EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA**  
 ESCRITA POR  
**CARLOS MASSA SANGUINETI.**  
 Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del Sr. Sagasta.  
 Por suscripcion, 20 reales.  
 Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias.  
 En el extranjero y Ultramar, 40 reales.  
 Hallase en la administracion, calle de la Madera, 44, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

**EL IMPERIO**  
 DE

**MARRUECOS**  
 Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de La Iberia).  
 Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de La Iberia, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.  
 Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos á fin de evitar extravío.

**LAS HUELLAS DEL CRIMEN**  
 NOVELA GORANA  
 POR  
**TEODORO GUERRERO.**  
 Se vende á 6 reales en las principales librerías.  
 En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los Cuantos de salon, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

**VICTOR HUGO**  
**LOS BURGRAVES.**  
 poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez,  
 CON UN PROLOGO DEL AUTOR.  
 Un tomo en 8.º elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2.  
 Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 4.—Madrid.

**FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY**  
**4—PUERTA DEL SOL—4**  
 Fotografías de varias carrozas de la procesion histórica del día 27.—Retratos de todos tamaños.—Ampliaciones.—Pintura.

**REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL**  
**INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES**  
 Publica artículos y noticias de agricultura y el precio de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.  
**PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.**  
**DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,**  
 Prado, 45, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

**A CINCO REALES LA CAJA**  
**PASTA PECTORAL BORRELL.**  
 Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la  
**MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.**  
 Desconfíese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.  
 Hallase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, número 2, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

**¡NO PADEZCAN TOS!**  
 Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.º ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.  
 Al tomar las primeras pastillas, empezarán á espermentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.  
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja.  
 Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.  
**LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que le calman en el acto y permiten descansar al enfermo que se ve privado de dormir.—Véanse los prospectos que se dan gratis.**

**IMPRENTA**  
**DE**  
**ALFREDO ALONSO**  
**SOLDADO, 8, MADRID**  
 En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos.  
 Precios sumamente arreglados.

**AUXILIO DE PREDICADORES**  
 6 ser  
 Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologeticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la Correspondencia Eclesiástica.  
 El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volumen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 10 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.  
 Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la Correspondencia Eclesiástica, Ballesta, 9, 2.ª derecha.

**IMPORTANTE.**  
 Se venden al contado y á plazos sesenta mil pies superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vquería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.  
 Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

**TAMBIEN**  
 se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

**ANIANA**  
**LA QUINTA DE PERALTA**  
 NOVELA ORIGINAL DE LA  
**SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR**  
 Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, Madrid, en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de Paris.  
 Los suscritores de este periódico pueden obtenerlos con 25 por 100 de rebaja.

**LA**  
**ESENCIA DE ZARZAPARRILLA**  
**BORRELL HERMANOS**  
 ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de mas corta edad.  
 Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de Borrell Hermanos.  
 Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.

**DISCURSOS ACADÉMICOS**  
 PRECEDIDO DEL LEIDO  
 en la  
**ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.**  
 Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, número 6; Madrid; á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe á la libranza ó sellos.



**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS**  
**DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA**  
**PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.**  
 Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.  
 Se advierte que para los viajes de los días 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.  
 Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para  
**SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS**  
 con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.  
 Rebajas á las familias y en el precio de las literas reducidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.  
 Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.º —Barcelona, Ripoll y C.º —Santander, Angel B. Pérez y C.º —Coruña, E. de la Guardia.—Valencia, Dart y C.º —Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcala, 28).

**FLOR Y NATA DE MADRID**  
 Confitería, pastelería y lechería.  
 Plaza de Celenque, 4 y Carretas, 33.  
 Primera y única en su clase en ramilletes y pasteles de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.  
 Variedad en cajas de lujos. Vinos y licores del país y extranjeros.  
 Champagne de todas clases á precios reducidos.  
 Salsichón legítimo de Viena. Esquisitos bollos que se usaban en la época de Calderon para el chocolate.  
 Tortells al estilo de Barcelona.  
 Encargos á domicilio.

**POLONIA SANZ**  
**DENTISTA DE CAMARA**  
 DE SS. MM.  
 En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y paraguinos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:  
 Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10 idem.—Empastar, 40 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 420 id.—Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.  
 Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.  
 34, Tutor, 34.

**OBRAS DE TEXTO**  
**EL TESORO DE LA INFANCIA**  
 Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor  
**D. FRANCISCO DE VILLANUEVA Y BRILAS**  
 Cuarta edicion. 2 rs.  
 Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la pórtica de la entrada al ministerio de Fomento en casa del Sr. J. J. Calle de la V. Ballesta, 5, pliso 2.º, derecha.

**ALFOMBRES Y TELAS.**  
 Gran surtido á precios reducidos.  
 Carrera de San Jerónimo, 3.  
**EL CRU**  
 Este cepillo es el mejor consejo que puede darse á las personas que desean conservar sus dientes en perfecto estado. Se vende en todas las librerías y papelerías.  
**LA HIGIENICA.**  
**FABRICA DE CIGARRAS**  
 Inmenso surtido de 6 á 200 rs.  
 Plaza de Celenque, Madrid

**FUMADORES**  
 Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladro, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin lastimarse.  
 Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economía.  
**BAÑO, NUMERO 8.**